

**CONVOCATORIA  
DEIALDIA**

RESOLUCIÓN 313/2023, de 28 de noviembre, del director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en régimen de comisión de servicios, de puestos de trabajo de asesoría en los Centros de Apoyo al Profesorado (CAP).

313/2023 EBAZPENA, azaroaren 28koa, Hezkuntza Departamentuko Irakasleak Hautatzeko eta Lanpostuak Betetzeko Zerbitzuko zuzendariak emana, merezimendu lehiaketarako deia egiten duena Irakasleari Laguntzeko Zentroetako (ILZ) aholkulari lanpostu batzuk zerbitzu eginkizunetan betetzeko.

**ACTA DE RECLAMACIONES – ERREKLAMAZIO AKTA**

En Pamplona-Iruña, siendo las 11:00 horas del día 5 de marzo de 2024, se reúne en el Departamento de Educación de Navarra, el Tribunal al objeto de examinar las reclamaciones presentadas frente a las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes en la presentación y defensa del proyecto y, en su caso, en el baremo de méritos.

De conformidad con las especificaciones del sistema de selección y de los puestos de trabajo contenido en el Anexo II de la convocatoria y con los criterios de valoración del proyecto y su defensa publicados en la ficha de la convocatoria en la página web del Departamento de Educación (publicado el 17/01/2024), el Tribunal ha resuelto:

**DESESTIMAR las siguientes RECLAMACIONES:**

**ESCALADA PALACIOS, ANA JOSÉ**

- **Reclamación:** Solicita hacer una revisión de las calificaciones de los distintos apartados de evaluación del proyecto, para conocer los puntos de mejora para una futura participación en otra convocatoria.
- **Resolución:** Desestimada  
Revisados los criterios de valoración del proyecto y su defensa para el puesto de asesoría, el Tribunal se ratifica en la calificación otorgada.

**LÓPEZ PAGOLA, JULEN**

- **Reclamación:** Solicita revisar la calificación obtenida para las plazas (30593 y 34701) y la rúbrica utilizada con los componentes del tribunal. Solicita también revisar el proyecto y las calificaciones de la presentación del mismo, así como su defensa, desglosadas según los criterios de valoración establecidos. Asimismo, solicita revisar la misma información referida al resto de personas aspirantes a las mismas plazas y ver los proyectos entregados.
- **Resolución:** Desestimada  
Revisados los criterios de valoración del proyecto y su defensa para el puesto de asesoría, el Tribunal se ratifica en la calificación otorgada.

**NÁJERA LORENZO, MIKEL**

---

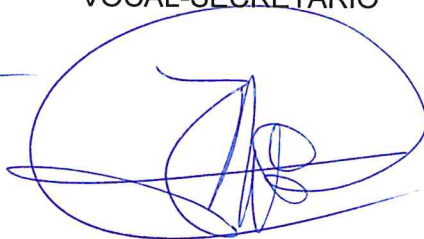
- **Reclamación:** Solicita que sean revisadas las puntuaciones de las rúbricas de nuevo y modificada la puntuación obtenida.
- **Resolución:** Desestimada  
Revisados los criterios de valoración del proyecto y su defensa para el puesto de asesoría, el Tribunal se ratifica en la calificación otorgada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas del día 5 de marzo de 2024, en el lugar indicado, de lo cual se levanta la presente acta que firman todos los miembros del Tribunal.

PRESIDENTA



VOCAL-SECRETARIO



VOCAL

